



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday Tolima, ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés  
(2023)

Simulación 2021-00012  
Demandante: Marina Castillo de Abril  
Demandados: Maritza T. Abril y Otros

En atención al escrito de folios 139 y sgtes allegado por el apoderado de la parte actora, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Oficiése a la EPS SURAMERICANA S.A. para que se sirvan informar la dirección o direcciones que registre la señora NATALIA JOHANA FIGUEROA PADILLA C.C. 1.128.455.271, así mismo correos electrónicos y números de teléfono.

SEGUNDO: Dése a conocer esta decisión según la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase.

  
FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ  
JUEZ